



Acta propuesta & simul en la Villa de Yedera dia quince de
 Abril de mil ochocientos veintiseiete, reunidos los S. del
 ayuntamiento. Gerente q. abajo firmen, por el Sr. presidente
 se se dio cuenta de una cédula de S. Superior del Sr. Marqués de
 la Florida de Madrid, en fha. cuatro de Agosto de 1827, en
 virtud de la cual se le ordena por el Sr. Marqués de la Florida, y en su
 virtud se le ordena al Sr. Marqués de la Florida q. lo es tendente
 a q. realice nuevas propuestas p. el ayuntamiento de Yedera
 en el año gual y presente de esta Villa en el presente año
 teniendo en personas q. recaman las utilidades pre
 bendas en la Sr. Cédula de diez y siete de octubre de
 mil ochocientos veintiseis, digan: Que sin em
 bargo de q. en la propuesta precedente q. practica
 este Sr. Ayuntamiento p. el cargo de Sr. Jefe y Jefe
 nuevo en el presente año, lo hizo de sujetos q. reu
 nen las apreciables circunstancias, q. prebieren
 la citada Sr. Cédula, por todos sus repetos, mas por
 tanto desde luego esta Corporacion suplica al Cum
 plim.º obedeciendo con el debdo respeto Sr. Superior
 orden, procede desde luego a puntualizar la nueva
 propuesta en la forma siguiente en primer
 lugar a Sr. Quintobal Masia Munia, en segundo
 lugar a Sr. Ant. Pulao Masia y en tercero
 a Sr. Judgermo Masia. Con lo q. se conlu
 gió este auto prebiniendo se saque copia testimo
 nial de esta propuesta, se remita al Sr. Alcalde
 Mayor de esta villa de esta de deca de día p.
 q. le de el que corresponde con arreglo
 a lo prebuido en la citada Sr. Cédula. Y firmen
 lo Sr. J. concurriencia de q.

